

Opinión

Insuficiente pero, ¿cómo reducir la deuda de Pemex?

Escrito por El Consejero 28 julio, 2025

La semana pasada, la Secretaría de Hacienda confirmó la venta de deuda de Pemex a través de instrumentos financieros conocidos como notas precapitalizadas, o P-Caps, con vencimiento en agosto de 2030. Extraoficialmente, se espera una recaudación de entre 7 mil millones y 10 mil millones de dólares.

Como un “Pemexproa”, es la analogía que han encontrado oposición y algunos especialistas para criticar el enésimo rescate de la paraestatal, en el que su deuda se vuelve pública, con cargo a las finanzas nacionales, es decir, a los mexicanos, y que podría afectar la calificación crediticia del país y, para colmo, lo consideran insuficiente. Sin embargo, con las reservas, las calificadoras Fitch y Standard & Poor’s pusieron en observación positiva a la petrolera, y como una acción tendiente a mejorar su composición de deuda, diversificar sus fuentes de financiamiento, reducir los gastos por intereses y mejorar su liquidez.

Insuficiente y con el erario como garantía, la realidad es que hay pocas opciones para atender uno de los primeros objetivos planteados por Claudia Sheinbaum apenas ganadas las elecciones, y que es reducir el endeudamiento de Pemex. Alternativas viables y realistas, considerando la política de gobierno en pro de la soberanía energética y el rescate de la empresa. Pero también considerando que en su momento gobiernos panistas y priistas no pudieron resolver y agravaron, porque la expectativa parecía ser que Pemex llegará a ser tan insalvable, que no quedara de otra más que venderla, aunque todos delegaron la decisión al que le siguiera. Ahora, más que nunca, esa posibilidad está descartada.

Seguramente la medida de las P-Caps será una de varias para reducir la deuda que habrán de tomar Hacienda, Energía y Pemex, donde los recortes de personal, el combate al robo y contrabando, y hasta el retraso en los pagos a contratistas y proveedores denota que lo que sea abona, aunque siga siendo insuficiente.